El Eco de Cartagena.

AÑO XXVIII.—NÚM. 8133 DIARIO DE LA NOCHE TELÉFONO NÚMERO 4.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—*Provincias*, tres meses, 7'50 id.—*Extranjero*, tres meses, 11'25 id.—La suscrición empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal. Corresponsales en París: Mr. A. Lorette, rue Caumartin, 61. Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, E. C 166.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Viernes 14 de Diciembre 1888

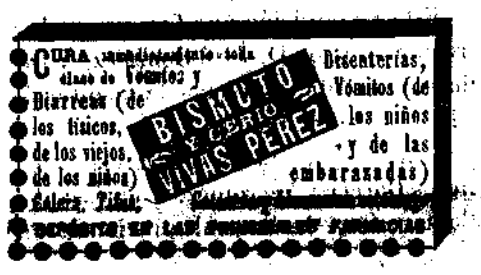

EL BARCO DE VALENCIA
en la Exposición de Barcelona

La única medalla de oro
Concedida al chocolate
En la industrial competencia
Del Universal Certámen,
La han ganado los de EL BARCO
Por sus precios y sus clases;
Y la medalla de plata,
Los tés y cafés que saben
Preparar en esta fábrica
Por medios tan especiales.
¿Quién negará, ni siquiera
Pondrá en duda en adelante
Que la marca de EL BARCO
Es la marca inmejorable?

Representante general en la provincia de Murcia para las ventas al por mayor, Benigno Sánchez Risueño, Caridad, 3, Cartagena.

SEDERIAS **La China** TEJIDOS
CENTRO DE NOVEDADES
Viñas y Sánchez
Marina Española, 49, Cartagena

Al contado cinco por ciento de bonificación en las compras que excedan de 25 pesetas

Lanas inglesas para caballero
CONFECCIONES
ARTICULOS **Tersiopelos** ENCAJES

El saneamiento de Cartagena

III

Tiene el empréstito la inmensa desventaja,—dicen todos los economistas que censuran esta forma de usar el crédito público,—de favorecer sólo los intereses de actualidad, y de perjudicar con su pesada carga los intereses del porvenir. Las contribuciones y demás ingresos del Tesoro en la vida económica del Estado, y las rentas, arbitrios y demás recursos ordinarios, en la Hacienda de los Municipios, deben ser siempre las únicas fuentes de la riqueza pública, y los únicos medios á que debe atemperarse la satisfacción de las necesidades de los pueblos; pues de lo contrario, el fugitivo goce de un bienestar momentáneo, va seguido fatalmente de una perpetua angustia en el Tesoro, que sólo tiene término en la más humillante bancarrota.

Pero al mismo tiempo que estas voces de acriminación contra el empréstito, brotan de los labios de gran parte de los economistas, la opinión contraria ó sea la consideración de estos últimos empréstito como fuente de inextinguible riqueza, aparece en los labios de otros, y en ellos es el crédito público manantial inagotable de bienes, pues aviva la circulación, despierta el sentimiento del ahorro colocando en auxilio de las calamidades públicas las economías privadas y enlaza finalmente los intereses de los súbditos en la suerte de los Gobiernos y de los Municipios, ligándolos, dentro de un mismo círculo de una misma operación financiera, en una empresa común, que al par que sirve para enriquecer al Estado ó al Municipio con la obra pública que se realiza, enriquece también á los particulares, que paulatinamente amortizan el capital, y que perciben durante este tiempo legítima renta, la que unida al primero, les sirve para conseguir el mayor fomento en su fortuna. Si las generaciones del porvenir son las que sufren las cargas del empréstito y las que llevan sobre sus hombros el peso formidable de la Deuda pública ó municipal que consume la mayor parte de los ingresos del Tesoro, también esas generaciones son las que disfrutan el beneficio, ya del puerto, ya de la línea férrea, ya del canal, ya de la carretera ó de la obra pública donde se halla invertido el capital prestado; y este puerto, este canal, esta línea férrea ó esta riqueza que se hubiere creado, es también á su vez manantial de prosperidad, eje de contratación, venero de la circulación y del tráfico, y finalmente elemento de riqueza, cuyos rendimientos superan en la vida pública á los gastos que originó [illegible] intereses del capital prestado

Sin penetrar en el fondo de esta cuestión, pues no tiene tales pretensiones nuestro trabajo aventuramos solamente la idea de que para nosotros, aparte del caso punible en que el empréstito sea un verdadero abuso del crédito, entre él y el impuesto ordinario no median diferencias esenciales, pues en rigor, todo empréstito cuya suma se dedica á satisfacer una verdadera necesidad, una calamidad pública, no es otra cosa sino una contribución anticipada Nada más perfecto en la vida económica de los pueblos que el orden financiero, el ajuste de la satisfacción de las necesidades á los recursos ordinarios del Tesoro, la nivelación de los gastos é ingresos en el mismo presupuesto; pero esta perfección en la vida económica es difícil de conseguir la mayor parte de las veces en las diversas circunstancias de la vida de una ciudad ó de un estado; pues la guerra, la inundación, la epidemia, el estrago, surjen á veces y como de improviso, trayendo en sí necesidades extraordinarias, que es forzoso satisfacer para impedir mayores males y que no es posible llenar con los recursos ordinarios de la vida económica normal. Por otra parte la naturaleza nos brinda á veces el río que nada fertiliza, la ensenada que ningún buque frecuenta, la montaña como valladar de la carretera, y la ciencia nos describe el telégrafo ó la locomoción eléctrica y por vapor; y comprendemos que el río debe ser canalizado, la turbulenta ensenada debe transformarse en sereno puerto, la montaña ser horadada por el túnel, y que de la misma manera que el sistema nervioso se extiende y ramifica por el cuerpo, una red de telégrafos y de ferrocarriles debe extender sobre la nación sus servicios de hierro y de acero, dándole cohesión y firmeza; y comprendemos además, que estas obras y que estas empresas centuplicarían la circulación y la riqueza, ó por lo menos evitarían el atraso y la miseria si llegaran á realizarse; y notamos por último, que todo esto ó algo de esto por su inmenso gasto es superior á los recursos ordinarios del presupuesto que difícilmente cubre la ordenada nivelación Y entonces cuando el desaliento nos invade, y prevemos que por falta de recursos la miseria se hará estacionaria, se advierte que de aquel presupuesto, sin faltar á la nivelación, se pudiera dedicar una pequeña partida para aquella obra: se observa que si el coste de esta última asciende por ejemplo á cien mil pesetas y solo mil pueden dedicarse del presupuesto para ello, se necesitarían cien años de ahorro para hacerlo. Y entonces también es cuando se comprende el empréstito, y se realiza y se anticipa por él un siglo de contribución obligándose así la municipalidad ó el Estado á pagar sin esfuerzo alguno para el presupuesto, y durante cien años, el capital tomado á préstamo; porque ese anticipo lo es en todo y por él se anticipan también en cien años los beneficios de la empresa y los influjos de la riqueza, y aquella nación ó pueblo que recurre á este medio, se anticipa también un siglo á sí mismo, en su progreso y en el fomento de su vida material

El empréstito dedicado á remediar una calamidad verdadera ó á [illegible] obra de verdadera importancia, cuando es contraido en condiciones beneficiosas y cuando para su amortización é intereses no se apartan del presupuesto enormes cantidades, no es más que una contribución anticipada, y no es más que un medio salvador para que una ciudad ó región pobre ó enfermiza, se convierta de pronto en región rica ó saludable y para que se adelante en prosperidad é importancia.

Sentado esto ¿será el empréstito ideado por el Sr. Moret, para iniciar la obra de nuestro saneamiento, el medio reparador y beneficioso que nos haga adelantar un siglo en pocos años; refiriendo sólo este extraordinario progreso á la vida higiénica de la población, y no perjudicando las cargas de este empréstito nuestra vida económica?

En el artículo próximo, contestaremos esta pregunta.

Variedades.

RAREZAS.

Cada hombre es un mundo.

Así lo vengo oyendo desde mis primeros años, y así lo veo justificado á cada paso.

D. Justo se vuelve loco por la música y corre desalado detrás de un organillo á falta de otro instrumento que haga mejor música.

D. Jesús no va al café porque le carga el ruido del piano.

Lo del primero me lo explico fácilmente, lo del segundo no me entra, sin convenir antes en que el del *ruido*, debe andar mal de entendederas.

La música medianamente hecha, no debe molestar á nadie.

Generalmente hablando es un deleite que recrea, el sonido de la música.

Hasta hace poco, siempre creí que un ramo de bonitas flores agradara á todo el mundo pero en un viaje á Valencia encontré á una señora, que las flores le eran repulsivas.

Quise saber si la repulsión era debida á algún triste recuerdo, y la señora con ingenuidad me dijo que no, que aborrecía las flores porque sí y nada más.

Yo creo que la persona que no sea afecta á la música ni á las flores, debe ponerse en cura, porque indudablemente existe un fenómeno en su organismo que puede conducirla á sabe Dios dónde.

Doña Brígida y su esposo D. Luciano, tienen abono en el teatro del Príncipe; ella goza con los dramas cuanto más sangrientos son, mientras él es partidario impertérrito de los sainetes, prefiriendo aquéllos más burdos.

A la señora le carga el gracioso; al marido le revienta el galán, sobre todo cuando maneja el veneno ó el puñal.

Vean Vds. un matrimonio en que cada cual piensa de su manera.

Yo creo que ninguno de los dos tiene razón, porque para mí el término medio es lo mejor.

Mi vecina Conchita es una joven guapísima, reconocido así por cuantos la conocen; pues su amiga Eloisa, dice que es un lobo.

¡Cuidado con los gustos de Eloisa!... yo si efectivamente Conchita fuera un lobo, me declaro partidario de este animal.

Josefina pierde el seso delante de un pavo trufado y cree que no hay otro plato que lo iguale, cualquiera de sus compañeras, le parece que el mundo se va á acabar, y se pone como nueva, mientras que á su prima Manuela le dan náuseas con sólo que nombren los pavos ó las trufas.

Yo me acerco más al gusto de Josefina sin que como ella, me entusiasme.

Por todas partes, en todos los terrenos, cualquiera que sea el asunto de que se trate, todo, todo encuentra defensores y adversarios.

¿Qué más?... los billetes de Banco hay persona que los rechaza porque cree que son papeles mojados.

Hay gustos que merecen palos, dicen cuchufletas, y quién duda que es una verdad que no tiene vuelta de hoja.

Mi pariente D. José, fué siempre aficionado á descubrir los secretos de la naturaleza, especialmente aquellos que tienen relación con la astronomía; pasa su vida consultando los barómetros y observando los celajes que velan el límpido azul del cielo.

Pues este caballero tiene el mal gusto en los días de tormenta, de aire, armado de un paraguas subirse á lo alto de la torreta, punto que él llama su observatorio, y allí calándose con el agua torrencial, que suele despedir el turbión, se propone descubrir algún secreto.

Efectivamente, ya ha aprendido á conocer que siempre que al terminar la tormenta sale el sol, es que va aclarando.

No hay que darle vueltas: cada hombre es un mundo en este idem, y raro es aquél que no tiene alguna debilidad, que lejos de reconocerse, la cree lo más natural y corriente.

H.

LOS ÚLTIMOS DÍAS DE UN REY.

Muy lejos, en el hermoso y poético castillo de Lóo, espira en estos momentos un rey anciano asistido por una reina joven y hermosa.

El rey es Guillermo III de Nassau, el rey de Holanda, la reina es la bella é interesante Emma, de Waldeck-Prymon, que no vaciló en unir la juventud de su belleza á [illegible]